

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: A

NUMERO: 251

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* ALANIZ ANDRADA, José Misael - Sdor por Departamento Tinogasta.

**Tipo:** DECLARACION  
" DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO Y SOCIAL LA LABOR PROFESIONAL

**Extracto:** Y ACADEMICA EN MATERIA DE SALUD HUMANA A NIVEL NACIONAL E  
INTERNACIONAL DE LA DRA. GLORIA ALICIA BENVISSUTO".

**Fecha:** 14 Oct. 2022

**Hora:** 11:52:28.075661



Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca  
Senador Tinogasta



San Fernando del Valle de Catamarca, Jueves 13 de Octubre de 2022.



**SEÑOR VICEGOBERNADOR**

**Y PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES**

**ING. RUBÉN DUSSO**

**SU DESPACHO.-**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de adjuntar proyecto de declaración el cual tiene por objeto declarar de interés parlamentario y social la labor profesional y académica en materia de salud humana a nivel nacional e internacional de la Dra Gloria Alicia Benvissuto.

Solicito se le otorgue el correspondiente trámite parlamentario.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

  
Dr. JOSE MISAEL ALANIZ ANDRADA  
SENADOR PROVINCIAL DE TINOGASTA





*Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca  
Senador Tinogasta*



**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
DECLARA**

ARTÍCULO 1: Declarase de interés parlamentario y social la labor profesional y académica en materia de salud humana a nivel nacional e internacional de la Dra. Gloria Alicia Benvissuto.

ARTÍCULO 2: La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal y una plaqueta recordatoria en el recinto del senado a la Dra. Gloria Alicia Benvissuto.

ARTÍCULO 3: De forma.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés parlamentario y social la labor profesional y académica en materia de salud humana a nivel nacional e internacional de la Dra. Gloria Alicia Benvissuto, oriunda de Andalgalá.

Cabe hacer mención que la misma obtuvo en el año 1976 el título Universitario de Grado Bioquímica Clínica, en la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba.

La profesional desarrollo parte de su labor en la Residencia del Departamento de Bacteriología Clínica, a cargo de la Dra. M. del Carmen Suarez, desde el año 1976 al 1978 Hospital Nacional de Clínicas; También como concurrente en el Laboratorio de Chagas Provincia de Córdoba, a cargo de la Dra. González G. desde el año 1978-1980. Y Se especializo en la Facultad de Medicina de París, Francia, en el Departamento de Enfermedades Tropicales 1984 y en la Estadía Laboratorio Central de Parasitología, París, Francia año 1992.

Es dable subrayar que participo en numerosas investigaciones científicas, destacándose entre las principales la Preparación de Antígenos de Toxoplasmosis; Desarrollo un antígeno Toxoplasma para Inmunofluorescencia dicho antígeno fue distribuido gratuitamente con la consiguiente capacitación de los operadores en Salta, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe desde el año 1980 hasta el año 1992; Participo como Coordinadora del programa Avance de la Esquistosomiasis; En Entre Ríos en el área de Vinculación Tecnológica de Bioingeniería UNER, desarrollo un aparato ELISA para lectura del diagnóstico de Toxoplasmosis. Convenio de Bioingeniería-UNER- Anlis – Ciencia y Técnica Ministerio de Salud de Entre Ríos – FCM UNC (Finalizado) en el año 2011. Estudio sobre la situación epidemiológica de la esquistosomiasis en la región nordeste de la República Argentina. Proyecto desarrollado con Anlis, Fiocruz y Universidad Nacional de Córdoba. En ejecución desde el 2008. Participo en las Jornadas de investigación, diagnóstico y tratamiento en Enteroparasitosis en provincia de Entre Ríos año 2010. Integro el equipo de evaluación de la contaminación por parásitos en verduras y raíces que se consumen crudas en la provincia de Entre Ríos. Desarrollo normas para la prevención desde el cultivo al consumo. Responsable Dr. Hugo Pizzi, responsable de la





Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca  
Senador Tinogasta



en la pubertad año 2000. Diagnóstico de Laboratorio. Sida-Toxoplasmosis año 2004. Oxiuriasis del Apéndice Cecal. Pizzi H. Rev. Conexión nro.28 Noviembre 2015. Diagnóstico de Laboratorio.

En lo referente a los cargos en los que se desempeñó destacamos la Jefatura del Laboratorio Central de la Fundación para el Estudio de la Toxoplasmosis FAPET, en Capital Federal, Santa Fe y Córdoba; La Dirección Ciencia y Tecnología Ministerio de Salud de la provincia de Entre Ríos. Departamentos Capacitación, Docencia e Investigación en Salud. Comité de Bioética en la práctica e investigación año 2007-2017. Actualmente es Asesora Permanente en la Fundación Dr. Razzari, Salud Ocular en Concordia, Entre Ríos y Asesora externa en Agencia de Control del Cáncer ACC, Hospital Iturraspe, Gobierno de la provincia de Santa Fe.

La doctora se ha convertido en una de las principales voces especializadas, para actualizar las novedades referentes a la Toxoplasmosis la cual ha mostrado un compromiso invaluable con su país y una actitud solidaria por su labor de divulgación científica.

Por lo expuesto, y en consideración de la labor profesional y académica en materia de salud humana a nivel nacional e internacional solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.